NOTA UOC N° 0162/2014

Coronel Oviedo, 02 de setiembre de 2014.

Señores:
SERIMER PUBLICITARIA
Cel. (0971) 787-002
Coronel Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº 08/2014 **"Adquisición de Productos de Artes Gráficas"** la cual ha favorecido a la empresa **GRAFINET SERVICIOS GRÁFICOS**, por ser la oferta más baja y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

4351910

NOTA UOC N° 0163/2014

Coronel Oviedo, 02 de setiembre de 2014.

Señores:
IP PUBLICITARIAS
Cel. (0981) 963-757
Coronel Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº 08/2014 **"Adquisición de Productos de Artes Gráficas"** la cual ha favorecido a la empresa **GRAFINET SERVICIOS GRÁFICOS**, por ser la oferta más baja y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Ricardo Cristaldo
3.934400-

NOTA UOC N° 0161/2014

Coronel Oviedo, 02 de setiembre de 2014.

Señores:
GRAFINET SERVICIOS GRÁFICOS
Patricio Escobar c/ Padre Molas
Tel. (0521) 204-533
Coronel Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº 08/2014 **"Adquisición de Productos de Artes Gráficas"** la cual ha favorecido a la empresa **GRAFINET SERVICIOS GRÁFICOS**, por ser la oferta más baja y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

2464416.-